

299602



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS AMORTIGUADORES
HIDRAULICOS, PARA EL FRENADO DE LANZADERAS EN LOS TELARES",
a favor de Don Amador Ferrán Ferrán, de nacionalidad espa-
ñola, residente en Hospitalet (Barcelona), calle Roserío
Arás, nº 32.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

A ambos lados de los telares se instalan unos dispositi-
vos adicionales, cuya finalidad es amortiguar el impulso que
se ha dado a la lanzadera, frenándola a final de carrera, en
un punto exacto.

5 Dentro de los sistemas de amortiguamiento empleados, aún
los de mejor rendimiento, han estado faltados de un sistema
de retorno del émbolo de amortiguación ó frenado, verdadera-
mente eficaz y sin problemas.

10 La presente patente tiene por objeto la realización de un
amortiguador hidráulico para el frenado de las lanzaderas en
los telares, dotado de una serie de perfeccionamientos en el
sistema de retorno ó expulsión del émbolo, que no solo elimina
los inconvenientes de los modelos ya conocidos, sino que además
15 permiten una graduación exacta y a voluntad de la fuerza de
expulsión ó retorno, es insensible a los cambios de tempera-



299602

tura, puede instalarse en cualquier posición, su duración es ilimitada y sus gastos de conservación y entretenimiento prácticamente nulos.

5 Para proceder a la descripción detallada de los mencionados perfeccionamientos, nos auxiliaremos de los diseños de la hoja gráfica adjunta, en los que se representa a título de ejemplo, no limitativo, una de las posibles formas de realización.

10 En su única figura, se representa el cuerpo de un amortiguador con la parte superior seccionada y en la cual se centralizan los citados perfeccionamientos.

15 El amortiguador consta de un cuerpo cilíndrico -1-, cerrado por una tapa -2-, que va roscada en su extremo superior. El cuerpo -1-, tiene sus paredes internas recubiertas por una camisa rectificadora -3-, sobre la cual se dispone un pistón -4-, provisto de junta de estanqueidad especial que presiona sobre el aceite de amortiguación. La cámara -5-, corresponde al cuerpo del amortiguador, de modo que la presión producida por el
20 aceite al ser desalojado por el émbolo de amortiguación ó freno, impulsa al pistón -3-, hacia arriba comprimiendo el resorte de muelle -6-, que queda comprendido entre el pistón -3- y una pieza intermedia -7-. Esta pieza -7-, está roscada sobre un vástago -8-, de guía, portador de un resalte -9-, que impide su salida, estando dotada la pieza -7-, de una entalla adecuada para que en ella se aloje la cabeza -9-, en la posición inicial.
25

30 Al girar el vástago -8-, la pieza -7-, se desliza hacia abajo, comprimiendo el resorte -6-. Para ello, la pieza -7-, está imposibilitada para girar mediante una chaveta ó cualquier medio adecuado, pero puede deslizarse hacia abajo guiada por el vástago -8-. Para el accionamiento de éste, se prolonga exteriormente por una cabeza -10-, dotada de medios de manipulación.



299602

ción. De este modo, puede graduarse con gran exactitud y fi-
cilitad la tensión inicial que deba tener el resorte -6-, y
con la compresión adicional, producida por la presión del
aceite al recibir el émbolo el golpe de la lanzadera, se ob-
tiene la fuerza de retorno ó expulsión del émbolo necesaria
según la velocidad de trabajo del telar.

Debido a la estructuración dada al conjunto, el resorte
-6-, trabaja con un coeficiente de fatiga muy bajo. El des-
plazamiento total del pistón -3-, es solamente de 3 a 5 mili-
metros de recorrido total, correspondiendo a unas décimas de
milímetro por espira del resorte -6-, siendo por lo tanto de
duración prácticamente ilimitada.

Cualquier variación en el trabajo puede corregirse con
solo accionar la cabeza -10-, del vástago -9-, evitándose así
multitud de averías e inconvenientes que se presentan en los
otros tipos de amortiguadores. Los mismos efectos pueden así-
mismo obtenerse regulando directamente la presión del muelle
-6-, por mediación de la tapa roscada -2-.

Descritos suficientemente los perfeccionamientos que
constituyen el objeto de esta patente, es de hacer notar que
al ser llevados a la práctica, podrán variar las formas, di-
mensiones y disposición de los distintos elementos, así como
los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni mo-
difique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de in-
vención:

1.- Perfeccionamientos introducidos en los amortiguado-
res hidráulicos, para el frenado de lanzaderas en los telares,
consistentes en la disposición de un anexo relacionado y en
comunicación con el cuerpo del amortiguador, propiamente di-

259602



cho, constituido por un cuerpo cilíndrico cerrado por una tapa roscada en su extremo, en cuyo interior se desliza un pistón con junta de estanqueidad, que presiona sobre la superficie del aceite mediante un muelle de fuerza regulable a voluntad, produciendo el retorno ó expulsión del émbolo de amortiguación, una vez ha sido producido el frenado de la lanzadera.

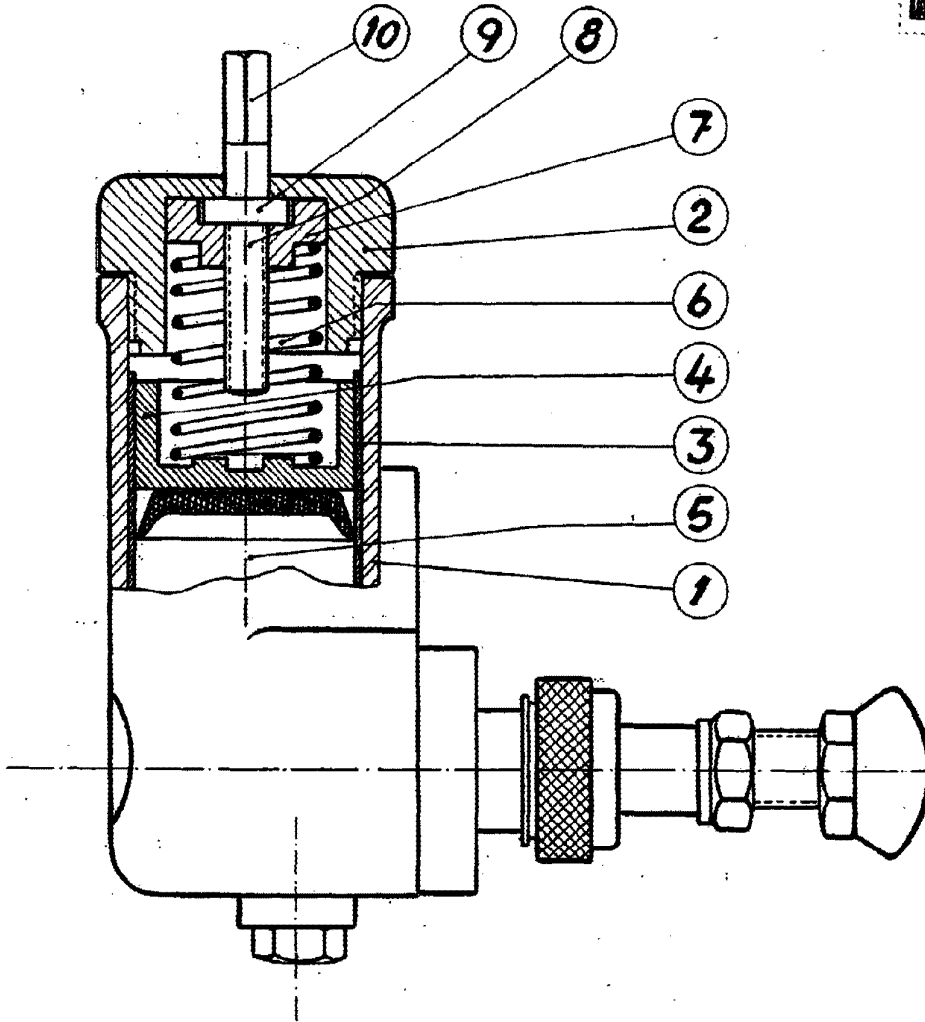
2s.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS AMORTIGUADORES HIDRAULICOS, PARA EL FRENADO DE LANZADERAS EN LOS TELARES.

Madrid, 8 de Mayo de 1964.-

FERNANDO PERAIRE

P.P.

299602



P.R. Fernando Peraire

ESCALA VARIABLE